Domingo, 19 de Enero de 1913

UNA CIRCULAR

El Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo

Para el tiempo que se aproxima ve-

1. Que sea tiempo habil para cum-

plir con el precepto de la Comunión

Pascual en nuestra diócesis desde la

Festividad del Sagrado Corazón de

2.º Durante todo este tiempo fa-

jurisdicción ordinaria, que tengan co-

para que puedan absolver, servatis

servandis, de los pecados y censuras a

Nos reservados por derecho común o

disposiciones sinodales, y también para

que in actu sacramentalis dunlaxat,

puedan habilitar ad petendum debi-

tum, remota occasione pecandi, con la

obligación de imponer a los penitentes

subdelegata, habilito te et restituo tibi

jus conjugale amissum, in nomine

nisterio de la Penitencia, ordenamos

que mientras dure el tiempo del cum=

plimiento pascual en Nuestra Diócesis,

se sienten todos los dias en el confeso-

nario los señores párrocos, coadjuto-

las licencias ministeriales, con amplia-

ran, hasta la finalización del mismo.

fieles, concedemos cincuenta dias de

indulgencia a todos los que cumplan

con el precepto pascual, rezando por

las necesidades de la Iglesia y el Ro-

mano Pontifice, por la exaltación de

nuestra santa fé y conversión de los

cedemos otros cincuenta días de in-

públicas de nuestra diócesis se cele-

brará según costumbre, el triduo de

desagravio con S. D. M. expuesto, en

6.º En todas las iglesias y capillas

dulgencia.

de su hijo.

los días de carnaval,

5.º Reconociendo los grandes be-

4.° Para estimular más y más a los

Para facilitar a los fieles el mi-

rrientes sus licencias ministeriales,

nimos en prescribir lo siguiente:

Jesús, ambas inclusive.

DEL DÍA

La república en crisis

El que no se convenza de la verdad que entrañan las palabras del título con que encabezamos estas lineas, no tendrán ojos ni oidos

¿Qué mas puede saberse para que-dar plenamente convencidos de la bancarrota que sufre el republicanismo español, que cuanto estos días es

El jefe de los republicanos reformistas, emprende sus campañas de reforma ensalzando al rey, para conseguir que la masa republicana que lo escuchaba en Murcia alabe también a don Alfonso con todo el entusiasmo de sus exaltados gorros frigios.

Así se reforma, don Melquiades. Eso es aprovechar el tiempo. En un sólo discurso, consigue el mágico tenorino reformista, o transformista, que los republicanos de Murcia griten con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva el rey!

Y nosotros preguntamos: si don Melquiades vitorea y hace vitorear a don Alfonso, ¿qué le queda para la república? El lo sabrá, y los que le siguen, porque han de ir detrás de aguien. Creemos que si lo llama el rey, don Melquiades irá a recibir las gracias

y... lo que caiga.

Mas, que don Melquiades, vinillo nuevo, que para subir, fácilmente podía agriarse, háyase bamboleado, no sorprende. Lo extraño es que los añosos pilares de la república se inclinen también reverentes ante la representación de la monarquía española, tan odiada por los devotos de aquélla. Lo extraño es que al añejo Azcárate se le haga la boca agua por haber conversado con el rey; que se desborde en alabanzas a don Alfonso, como si lo hubiera criado a sus pechos, y que lo ensalce hasta el punto de que los republicanos tengan que reconocer el mérito del monarca, aceptando la admiración de su viejo correligionario, en quien todos ellos ven una especie de Santón de la Puntilla o mandarín de China, quien sabe si dispuesto a dar feliz remate a la desacreditada república española.

Nosotros creemos que se trata de un efecto natural de los años. Chocheces, quizás, del insigne Az-

¡Oh viejo Azcárate—exclamará la república española en su agonía-ni contigo ni sin ti, mis males tienen re-

¡Desventurada república yacente! ¿A quién volverá sus vidriosos ojos? ¿A Soriano, tal vez? ¡Ay! Si pudiera, aunque fuese en los brazos de Soriano reposara. Pero ¿quién se atreve a confiar su aciaga suerte al más chistoso de los republicos españoles? ¡Soriano! ¡Soriano! ¡El Presidente de la República de Dalías! ¡El inolvidable compadrito de aquellos inmortales desposorios celebrados en el teatro Variedades, ante la inmensa muchedumbre republicana almeriense, que aplaudia frenética el indisoluble enlace que tuvo por arras la sangre derramada en defensa de los ideales!...

¡Ah, Soriano! Por el dulce himeneo de aquella noche memorale, comienzo de la paz y de la concordia entre los manes de la gran república almeriense, nosotros os enviamos nuestro voto para que de un salto brinqueis a la Presidencia.

Lo triste es que ELLA, la NIÑA, la consabida moribunda, dice que más vale morir sin ruido y sin moscas, que de un ataque de risa sardónica.

Y en sus ultimos momentos ¿quién será capaz de oponerse a la voluntad de la república, anhelante de que aparten al guindilla portugués de su pre-

¿A quién volver los ojos? ¿A Lerroux? El agua, la cal, el cemente, el automóvil, la sociedad bancaria y el boato regio nos lo impiden.

Nosotros, ni lo hemos votado ni lo votaremos, aunque se empeñe en contrario el terrible Albornoz, a quien no olvidamos desde aquellos juegos florales, que en mal hora desfloró, precisamente en el mismisimo lugar en que se juraron amor eterno, que guardan en los faldones de las respectivas levitas, nuestros conspícuos republicanos almerienses.

Hay que convencerse: la república es ya una ilusión pasada, es una antigualla inútil.

Conviene saber a qué carta que-Los capataces de la república se

muestran bien desengañados; ya van faltando manijeros a quien seguir... El cielo está encarañublado.

La República en crisis.

LA FAMILIA REAL

POB TELEGRAFO La reina Victoria

Madrid, 18.—La reina dona Victoria y el de agua a aquel vecindario, que estaba en principe Alejandro de Batenberg, han visi tado hoy la fabrica de tapices y el panteón de hombres ilustre, crando ante las tumbas | que hagamos constar su agradecimiento de Prim, Canovas, Sagasta, Canalejas y para el señor Alcalde, por haber atendiotros.

Moret en palacio

POR TELEGRAPO

Cumplimentando a la reina

Madrid, 18.—Esta mañana temprano estuvo en el palacio de Oriente el expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, permaneciendo allí más de una hora.

Al salir del alcázar manifestó el senor Moret a los reporters que su visita a palacio no tuvo otro objeto que dar facil aprender, con no poca sorpresa el pésame a la reina Cristina por la de los de abajo, que se admiran de lo muerte de su hija la infanta María Temuerte de su hija la infanta María Teque dicen, y, mas todavía, de lo que resa, pues desde antes del fallecimien-hacen los de arriba? to de ésta no había visto a aque la augusta dama.

Interrogado el señor Moret sobre la fecha en que serán abiertas las Cortes, contestó:

-Yo creo que no puede ser inmediata. El país nada ganará con que nosotros nos digamos lindezas.

Orden del dia

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se despacharán los siguientes asuntos:

Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes de la fecha. -Informes del arquitecto y comisión de Ornato en escrito de don Eduardo Pérez Cano, que solicita licencia para edificar varias casitas en la calle del Gordito.

-Idem idem idem en idem idem de don Juan Canadas Gil, que solicita licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 36 de la calle de Murcia. -Idem idem idem en idem de doña Rosa

Cirre Vivas que solicita indemnización por ocupación de terrenos para la calle de la -Informe del Ayuntamiento en el expediente de inutilidad del recluta de 1911,

José Mora Verdú. -Oficio del inspector de policía urbana participando el fallecimiento del peón de la limpieza Juan Ubeda González.

-Escrito de don Agustín Fernández del Aguila y otros comerciantes, protestando de la imposición de arbitrios extraordinarios sobre los muebles o confecciones de carpin tería que se introduzcan en la capital.

-Providencia de la Alcaldía rescindiendo el contrato de arrendamiento del impuesto sobre cédulas personales. -Idem idem idem el de carteles anunciadores en la vía pública.

-Escrito del alcalde de barrio del distri to sexto don Juan Antonio González, solicitando la subvención acostumbrada para las fiestas en honor de San Blas. -Propuesta de secciones para la consti-

tución de la Junta de asociados -Escrito de don José García Cruz, presidente de la sociedad de ganaderos «La unión del campo», solicitando se elimine del pago del arbitrio el verde que se introduzca en la capital para pasto del ganado.

Recurso desestimado El gobernador civil ha desestimado el recorso promovido por don Amador Collado y otros dos señores más, contra una resolución de la Alcaldía fecha 5 de Diciembre último, por la que se les obligaba al pago de derechos sobre alhóndiga y mercado.

De Quintas El alcalde de Barcelona participa a esta Alcaldía haber sido incluido en aquel alistamiento el mozo Angel Pradal Torres. Igual comunicación hace el presidente de la Comisión de quintas de Valencia respecto al mozo Félix del Valle Alonso.

El comandante del batallón de Cazadores de Cataluña, de guarnición en Jerez de la Frontera, ha remitido a la Aicaldía el certificado de existencia del mozo Luis Cortés

El jefe de las tropas de la Intendencia militar de Sevilla ha enviado al Ayuntamiento el pase de situación y certificado de soltería de Francisco García Muñoz.

Petición

El alcalde de parrio del distrito sexto de esta capital don Antonio González ha solicitado del Ayuntamiento se conceda la subvención acostumbrada para atender al mayor explendor de las próximas tradicionales fiestas de San Blas.

Un peligro menos

En virtud de una denuncia presentada al alcalde por el segundo teniente alcalde señor Rovira Torres, se ha ordenado cercar un solar propiedad del Ayuntamiento, existente en la calle de Toledo, y que constituía un peligrosisimo foco de infección para la salud pública, por estar convertido en depósito de inmundicias.

Los vendedores ambulantes Ayer mañana visitó al Alcalde una comisión de vendedores ambulantes de la capital, para protestar de que el arrendatario de la cobranza del arbitrio sobre sitios públicos, les siga cobrando el impuesto de quince céntimos, no debiendo cobrarles más que diez.

El señor Moreno Gallego, estimando razonada y justa la protesta de los vendedores ambulantes, hizo llamar al contratista del citado arbitrio, amonestándole para que en lo sucesivo cumpla con lo estipulado en el pliego de condiciones que sirvió de base para el arriendo de dicho arbitrio.

Los comisionados salieron satisfechos del buen resultado de su gestión y de la carinosa acogida que les dispensó el alcalde.

Barrio agradecido Ha visitado nuestra Redacción una comisión de vecinos de la barriada de San Antonio (Molinos de Viento), para hacernos presente que la Alcaldia, atendiendo el ruego hecho por La Independencia, ha surtido seco desde hace más de dos meses.

También nos ruegan los comisionados do el ruego de referencia.

ilndispensable!

¡Detengase usted!

¡Le es a usted indispensable leer esto! Atraída mi atención por estos reclamos impresos en letras gordas, obedezco, me detengo y leo. Y resulta que, a creer lo que dice el anuncio, no puedo ya pasar un día más sin poseer un fonógrafo o una cámara fotográfica o un automóvil.

¡Caramba! Yo presumía pasarlo bien sin estos adminículos. ¿Será verdad que decentemente no

puedo prescindir de tales objetos? «Ninguna persona que se estime en algo-dicen los anuncios-deje de el fonógrafo K, con diafragma W., o

el automóvil U, con pneumáticos X.» Pues yo creo estimarme y no uso nada de eso. ¿Será que no me estimo lo bastante?

No. Lo que hay es que podemos dispensarnos perfectamente de ciertas cosas indispensables.

Son indispensables en opinion del que las vende o hace negocio con ellas, y que procura inculcar en el público esta creencia de indispensabilidad. Ocurre con frecuencia que, simples

como somos la generalidad de los mortales, los anuncios y las recomendaciones acaban por convencernos. -¡Diantre!- exclama un sujeto impresionable-¿cómo habré podido yo

pasar hasta ahora sin la báscula automática indispensable a todas las fa-Y compra la báscula, que, en efec-

to, no le sirve más que de estorbo. En otro orden de cosas ocurre lo En los reclamos de ciertos articulos

periodísticos se dice al pueblo: «¡Pueblo, ya no puedes pasar ni un día más sin los derechos que te corresponden, sin las libertades que de justicia te pertenecen! Son indispensables para tu dignidad y para tu exis=

Y el pueblo, que no se había percatado de tal necesidad, porque realmente era libre en cuanto se puede serlo, exclama:

-¡Calla! ¡Pues es verdad! ¿Cómo podía pasar yo sin libertades y sin de-

Y compra esas libertades y esos dereches, con su dinero o con su sangre, para encontrarse luego que quien se las ha vendido es un estafador, y el género tan alabado un estorbo, cuando no un perjuicio, o una caja de Pandora, de la que salen todos los males.

-Pueblo-digo yo, que no quiero vender nada: - cuando leas los fon dos periodisticos, en que te presentan como indispensables ciertas cosas, acuérdate de que en los anuncios del mismo periódico se pregona como indispensable e infalible la adquisición de una pasta para hacer salir el pelo a las ranas.

CONSTANTE

El obispo de Almería

POR TELEGRAFO Llegada a Cádiz

Cádiz, 18.—A bordo del trasatlántico «Infanta Isabel», ha llegado aquí el señor obispo de Almería, que va a Se-

villa a asistir al traslado de los restos del cardenal Spinola. El señor Casanova fué recibido por una comisión del Cabildo Catedral y

representaciones de las sociedades y periódicos católicos. Ha visitado el señor Casanova al obispo de Cádiz, que se encuentra in-

Romanones y los reporters

El programa del Gobierno

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, al reclbir hoy, como de costumbre, a los periodistas, manifestó que le habían visitado los señores Salvatella, Nougués y Miró para hablarle del asunto relativo al anarquista

El presidente manifesto después a los periodistas que en el programa del Gobierno figura la derogación de la ley de jurisdicciones, sustituyéndola con medidas más eficaces para la defensa del ejército.

Añadió que antes que regrese el rey de Granada, se reunirán los ministros en Consejo, en el que quedará fijado el programa que ha de desarrollar el Gobierno.

Tambien dijo que había felicitado al nuevo presidente de la república francesa, M. Poincaré, expresándole su deseo de que se estrechen aun más las relaciones entre Francia y España.

Por los humildes

Hay en España una clase numerosa y humilde que devora en un silencio paciente su miseria propia y el abandono de todos. Es la clase de los arrendatarios de tierras entre los que incluyo también á todos los que cultivan por su cuenta propiedad que no es suya, á los colonos de todo género, á los censatarios, foreros, aparceros, massove. ros y rabassaires.

Esa clase es numerosa. En una estadística hecha en 1881 ascendian sus familias á 474.610, sin contarlas de medianos y pequeños propietarios que llevaban también fincas en arriendo.

Hoy no tenemos estadísticas de esa clase: ni el Instituto Geográfico ni el Instituto de Reformas Sociales han podido o han sabido usar la cámara H., o el objetivo Z, o hacerla. Pero no hay motivos para pensar que en estos últimos 30 años ha disminuído, y los hay para pensar que creció.

Creció la masa de población en general y es natural que muchas familias arrendatarias se hayan desdoblado: no disminuye el absentismo y por tanto continúa siendo necesario el arriendo psra que no queden yermas las grandes fincas; las exigencias del fisco, la concurrencia extranjera, las plagas del campo, la emigración del jornalero á la ciudad ó al extranjero, la orfandad del crédito, tampeco disminuyeron, aumentaron y al aumentar han decrecido los valores socia les de la Agricultura, han tenido que correrse las escalas y muchos que vivían del cultivo de sus propias tierras han descendido á la categoria de cultivadores de tierras ajenas.

El número de familias de arrendatarios se aproximará hoy a las 550 000. De su bienestar o de su miseria dependen millares de familias jornaleras cuyos brazos ntilizan; no pueden dar a éstas el jornal suficiente, sino en salario de hambre, cuando ellas mismas están berdeando la miseria

o la ruina. Pero aun prescindiendo de esas familias jornaleras, cuyo número es considerabilisi mo, sobre todo en Andalucia, Extremadura, las Castillas y León, y las de propietarios que también llevan tierras en arriendo, el número de familias arrendatarias es ya por sí sólo imponente. Pasan de medio milión; teniendo en cuenta que la familia campe sina es la más prolifica, no es exajerado atri buir a cada una cinco individuos, cálculo, según el cual la clase social de los arrenda tarios de la tierra se compondría de

2.750 000 españoles. La miseria, la crisls, la ruina de cerca de tres millones de españoles ¿puede sernos in diferente? Aunque no hubiera más que esos tres millones de desgraciados en España, ¿nos imaginamos que ésta podría ser feliz o vivir una vida próspera normal?

Esos 550.000 labriegos pueden asociarse y federarse; si los asociara o federara la desesperación o el odio podrían calcularse las consecuencias; si los socialistas de Henri Georges que ahora se están poniendo en boga, hasta en España, buscaran por la propaganda oral o escrita a esos tres millones de esp noles que cultivan la mayor parte del suelo nacional ¿Qué revolución estupenda no estallaría? ¿qué horrendo conflicto para el Estado y que peligro tan sin precedentes para los propietarios?

Pues ni la sociedad, ni el Estado, ni siquiera la Agricultura organizada se preocupan de esas clases ni de esos peligros.

Las Federaciones agrarias neutras y regionales que han encontrado su punto de convergencia en la Unión Agraria tienen ya mushos años de existencia, han celebrado muchos Congresos y han pedido muchas cosas al Estado. Pero organizadas por propietarios han pensado en la clase propietaria y casi han dejado en un completo abandona a la clase arrendataria. Se han preocupado de los problemas técnicos, pero no de los sociales: en su economía era y es to

davía individualista. El Estado que anda loco con los obreros que le amargan la existencia y no se cansa de hacer leyes que tutelen su trabajo y hoy da el fuero minero y mañana prepara el de los ferroviarios y otro día se apresurará a dar el de otra profesión si los que la ejercen protestan y amenazan, nada ha hecho por esta clase más numerosa que las otras, más desventurada, pero más resignada y paciente. Cuando ha recogido los ecos de sus cla-

mores y de sus penas, ha hecho una ley de colonización interior que se está muriendo de asco porque ni en los Gobiernos, ni en la Administración, ni en los sociólogos, ni en los agrarios ha encontrado el calor que necesitaba para germinar y enraizar. Esos tres millones de españoles se han

visto olvidados de todos y ferozmente hostilizados por los que debieran ser sus colaboradores. Desde arriba el propietario les arruina subiendo la renta; desde abajo el jornalero les augustia, pidiéndoles un jornal de cuya justicia no duda, pero que es imposible sus medios económicos. Todos los han abandonado menos los cató

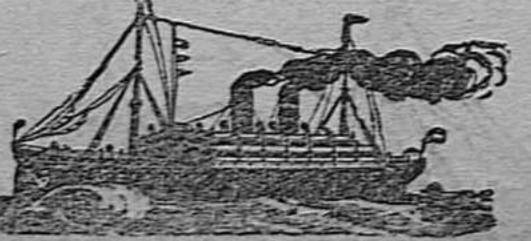
licos sociales. Sólo en los sindicatos agrícolas han viato un rayo de luz.

Sólo en las Semanas Sociales organizadas por posotros han encontrado sus apóstoles y sus tribunos. Y no en los programas de los políticos sino

en las Pastorales de los Obispos se ha pedido justicia para ellos, justicia ante los propie tarios y justicia ante los Poderes públicos. He ahi tambien hechos que conviene es parcir a los cuatro vientos.

SEVERINO AZNAR.

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana



Saldrá del puerto de Almería el día 5 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas

en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevidec, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para mas informes su consignatario M, BERJON, Boulevar del Principe, 59.

Politica francesa

POR TELEGRAPO

Felicitaciones .-- Nuevo gobierno .-- Juicios de la prensa

Madrid, 18.—Dicen de Paris que el nue-vo presidente de la república, M. Poincaré, ha sido felicitado por M. Pams y los demás señores que fueron candidatos a dicho car-

Briand, a quien M. Poincaré manifestó que se hará digno del cargo para el que ha sido También fué felicitado M. Poincaré por

caré, el cual recordó los tiempos en que perteneció al periodismo. Mañana a primera hora se reunirán los ministros en Consejo, y presentará la dimi-

de formar un nuevo Gobierno. Como os anticipé, el nuevo presidente se posesionara de su cargo el dia diez de Febrero próximo.

El diario Excelsior dice que la elección de M. Poincaré para la presidencia de la repú blica significa el triunfo de la intelectuali

una penitencia grave y saludable, re-Le Gaulois anuncia que la presidencia de comendarles la frecuencia de sacra-M. Poincaré será agitadisima. mentos y usando la siguiente fórmula: L' Humanité publica un articulo de Jaurés, quien, aludiendo al nuevo presidente, insuper auctoritate apostólica mihi dice: «Nosotros no hemos sido vencidos. Po-

La prensa de Londres y Berlin y la italia. na, elogian a M. Poincaré, de quien dicen que obtendrá la confianza de Europa.

Madrid, 18 .- Comunican de París, que los pasillos de las Cámaras han estado hoy concurridisimos. Los radicales mostrábanse furiosos contra

Briand está realizando los trabajos preliminares para la formación de nuevo Gabi-

Dicese que serán nombrados, para el ministerio de Negocios extranjeros, Boutard, actual representante de Francia en Londres, para el de Instrucción pública, Bourgeois: para el de Agricultura, Stegg; para el de Trabajos, David.

Parece que de la cartera del Interior se encargará Briand. Este estuvo hoy en el Eliseo conferenciando con M. Fallieres sobre la solución que debe darse a la crisis ministerial que se planteará el lunes. Se asegura que M. Fallieres se presentará

M. Loubet proponíase ir ayer a Versalles para concurrir a la elección, pero que no lo hizo por-

Hoy estuvo M. Loubet paseando por los Al pasar frente al edificio del Crédito Lionés, el público reconoció a Loubet y hubo

Cumplimientos Madrid, 18.—Telegrafian de Paris que la señora de M. Poincaré ha visitado hoy a la de M. Fallières.

Chismes de vecindad

El papelito que los republicanos locales de tornasol tienen para desahogo de sus odios y de sus despechos, y para disimulo de la insignificancia en que se consumen; papelito acreditado como esquina que sirve de vertedero a toda injuria, a toda calumnia, a todo chisme, a todo eructo de pasión baja; El Popular, en fin, quiso ayer ponerse en ridículo y en evidencia una vez más, y

hubo de conseguirlo con éxito innegable. Desempeñando el noble oficio de soplón, y sin fijarse en los riesgos que el ejercitarlo proporciona, denunció ayer que el ilustrisimo señor Obispo de la diócesis no ha satisfecho la cuota que se le ha señalado por el impuesto del reparto vecinal.

Y no hay que anadir que adereza la denuncia con la irrespetuosidad característica en tal papelito, cuya baba nauseabunda siempre rebosa en cuanto es refiejo de sus picaduras de vibora irritada. Sobra consignarlo.

En contestación a esa hidalga denuncia, vease lo que nos dice el arrendatario del impuesto aludide: «Arriendo del Contingente Provincial de la Diputación de Almería 18 1.º 1913.—Senor Director de La Independencia. - Muy se-

nor mio: Con esta fecha remito la adjunta carta al Director de El Popular, a la que ruégole dé cabida en su ilústrado periódico. Le da las gracias más expresivas su atto. s. s. q. b. s. m. - Santiago García.» He aquí la carta que se menciona: «Arriendo del Contingente Provincial de la Diputación de Almeria 18 1°. 1913 — Senor Director de El Popular. - Muy señor mío: En el número de El Popular de hoy, veo con sorpresa un suelto en el que se afirma que

el Arrendatario de la cobranza del reparto vecinal ha requerido de pago al liustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casaneva, y como tal afirmación es inexacta, me apresuro a desmentirla, haciendo presente, también en honor a la verdad, que esa dignidad eclesiástica fué una de las primeras personas de Almeria que pagaron a su debido tiempo la cuota que se sirvio imponerle la Junta repartidora, nombrada al efecto por la Junta Municipal de Asociados. Con las precedentes lineas creo haber cumplido con mi deber, y con tal motivo es de Vd. affmo. s. s. q. b. s. m. _Santiago

El público sensato, la opinión digna, co-mentarán la conducta de El Popular. ETHIOD & THOME 55 OCH CALLED

Garcias.

Carnaval y cuaresma de la diócesis ha hecho pública en el Boletin eclesiástico» la circular que reproducimos a continuación:

En nombre del Gobierno, lo hizo M.

Domínica primera de Cuaresma a la el presidente de los periodistas M. Avrit. Este fuè recibido afablemente por M. Poin cultamos a los sacerdotes de nuestra

sión el Gabinete. Probablemente será encargado M. Briand

demos mirarle frente a frente». Patris, etc.

Animación en las Cámaras.-Trabajos de Briand .- Gabinete probable

res y sacerdotes agregados, haya o no penitentes. A este fin, prorrogamos M. Clemenceau, al que llamaban polichinela, Los socialistas, en cambio, mostrábanse ción a reservados sinedales, a todos muy satisfechos por haberse conjurado las los sacerdotes aprobados a quienes en disidencias que entre ellos empezaban dicho tiempo pascual se les termina-

pecadores. neficios que del ejercicio del Via Crucis se reciben en este santo tiempo, excitamos el celo de párrocos y feligreses para que lo practiquen con frecuencia y por cada día que lo hiciesenador por su antiguo distrito, ren (en las condiciones debidas), con-

· Nadrid, 18.—Comunican de Paris que el expresidente de la república M. Loubet, que no fué invitado,

El expresidente manifesto entonces:-Vitoread a la república, yo no soy nadie.

Ha marchado a Fiñana y Granada, doña Dolores Arredondo. Para Cartagena y Murcia ha salido nues-

Ha regresado a la corte el primer tenien. ta del regimiento del Rey don Miguel de Aguirre, en unión de su señora e hijo.

tro amigo don Urbano Fernández, en unión

Ha marchado a Lucainena de las Torres don Javier de la Cueva, socio de una importante Compania minera.

El Doctor Tomás Allison ha salido esta tarde para los Baños de Sie ra Alhamilla, con el director de la Compañía de Alquife, propietaria de dicho establecimiento, y los señores don Federico Stephen, don Andrés Cassinello, don Raimundo Ortembach y don Manuel Montoro.

ACCION AFRICANISTA

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha dirigido a las fuerzas vivas del país la signiente circular, explicando su aetitud después de la aprobación del convenio Fran-

Es innegable, porque los hechos lo demuestran por manera evidentísima, porque lo sabe de un modo cierto, positivo, el país, que desde hace ocho años nuestros Centro-Comerciales Hispano-Marroquies vienen las borando en la prensa y en el libro, en los talleres y en los comercios, es decir, en todas partes, para formar corrientes de opinión, para que despertara el alma nacional al soplo de ideales de engrandecimientos basados en los intereses económicos y políticos de España en Africa.

Empezamos la campaña cuando apareció sobre el tapete de la diplomacia el primer convenio franco-español de 1904, en una época en que el pueblo español nada sabía de Marruecos, porque nadie tampoco había cumplido la patriótica misión de ilustrarle sobre un problema de tan alta trascendencia, que estimamos de vida o muerte de la

De ahí la serie de Congresos Africanistas, inaugurada con el de Madrid que fué ciausurado por S. A. el infante don Fernando y celebrados todos bajo el patronato de S. M. el rey, el apoyo de los ministros y la colaboración intensa del comercio y de la industria nacional. Congresos que han dictado conclusiones doctrinales inspiradas en la práctica de los negocios y en la conveniencia de que los sacrificios del psís no resulten inútiles.

Bien sabe usted que la indiferencia era

mentiones and estimated opinion de la decreto gubermilivo, por el que se dis directos printes de mides aben eur necesarios.

absoluta y que para desterrarla fué preciso que los Centros Comerciales Hispano-Marroquies desplegaran esfuerzos extraordinarios, una fe inquebrantable, una tenacidad sin ejemplo en España y esos esfuerzos nadie, sin manifiesta injusticia, puede desco nocerlos.

No bastaban a nuestro empeño las revis-tas, las hojas sueltas, las Conferencias y los Congresos, y por eso tuvimos que acudir a los más expresivos medios de propaganda, estampando y divulgando a granel millares de panuelos cartográficos. medallas, postales y mapas para llevar nuestra acción a la Escuela, para que de ésta pasase al seno de las familias y a la opinión pública.

Greamos escuelas gratuitas de Arabe en Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia, y de español en Melilla, instituida en edificio propio y construído exprofeso.

Tenemos establecidos Museos de productos africanes en Madrid y Barcelona. Estamos prontos a inaugurar una exposición permanente de productos españoles en Melilla, establecida también en edificio propio y construído exprofeso.

Paseamos por toda España a un grupo de moros influyentes, para que fueran mensa jeros en su país de la importancia de nuestras industrias, para que fueran en el Rif heraldo de nuestros deseos y aspiraciones. Conseguimos después de cinco años de

lucha la reforma del art. 229 de las Ordé- la situación era muy delicada. nanzas de Aduanas, como también hemos informado en múltiples cuestiones de navegación, comercio e industria, siendo adoptados nuestros puntos de vista.

Estos son sólo apuntes de la historia de los Centros Comerciales Hispano-Marcoquies; paes para detallarla se necesitarian algunos tomos explicativos de las luchas titánicas que hemos sostenido con la fatui dad, el falso patriotismo, los intereses crea dos, la mala fe y la ignorancia, con cuantas trabas y obstáculos han puesto en nuestro camino los demoledores de edificios, los que solo conocen el verbo destruir porque no saben edificar.

Actualmente laboramos en la constitución de un grupo parlamentario para que se ha eco de las necesida les del país y procure la adopción de leyes que estimamos indispensables a la acción de España en Africa, sin las cuales, todo esfuerzo nacional sera inútil e ineficaz toda empresa colonizadora.

Las circunstancias han variado con la firma de tratado franco-español, y por consiguiente, no podemos dejar que se implante el protectorado español en Africa sin que se tengan en cuenta las necesidades de la producción nacional, muy superiores al menu deo político.

Próximamente se debatirá en el anunciado 5.º Congpeso Africanista, lo que afecta a minas, pesquerías, procedimientos segui dos y a seguir en la concesión de terrenos, leyes primordiales para la colonización, abusos en los transportes marítimos subvencionados, etc , para lo cual rogamos a Vd. se sirva indicarnos qué dificultades de caracter administrativo, aduanero o fiscal imposibilitan la expasión de sus productos los mercados marroquies, pues tenemos el propósito de recoger los escos de la experiencia en cada caso particular, para fundamentar la necesaria defensa.

VIDA POLITICA

Visitas a Luque

Madrid, 18 .- Esta mañana visitaron a ministro de la Guerra, señor Luque, los ge nerales Weyler, Ampudia y otros. Los conservadores

Madrid, 18 .- Es inexato que los conser vadores piensen convocar a una nueva asamblea, pues el señor Maura se encar gará de resorver todos los asuntos que afecten al partido.

Pidiendo indulto Madrd, 18 .- El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, continúa recibiendo telegramas en favor d'l indulto de los pre

sos por delitos políticos.

Los metalurgioos Madrid, 18.—El asunto que más ocupa hoy la atención pública en Madrid, es la huelga de metalúrgicos.

Estos pidieron en el mes de Agosto ante rior la rebaja de las horas de jornada, peti ción que reiteraron después. Los patronos, en vista de la insistencia

de los obreros, han acordado el lock out pa ra todos los trabajadores. Témese que ocurra un conflicto grave.

La ley de jurisdicciones

Madrid, 18.—En el Consejo de ministros que ayer hubo de celebrarse, acordáronse lo medios que han de emplearse para sustituir la ley de jurisdicciones.

El conflicto de los metalúrgicos

Madrid, 18 .- El ministro de la Gobernación, señor Alba, ocúpase preferentemente en dar solución al conflicto de los obreros metalurgicos.

Hoy conferenció el señor Alba con el jefe superior de policía y con el de Administración local. A sus puestos

Madrid, 8 .- Se ha ordenado a los gober nadores civiles que están usando de licen cia, que regresen a sus respectivas provin

De Haoienda

Madrid, 18 .- El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, ha pedido que el Tri bunal de lo contencioso informe el proyecto del señor Gasset, exceptuando de las forma lidades de subasta las obras realizadas por las Juntas de puertos. Se ha ordenado que se tramite el expe-

diente de organización administrativa de Canarias, para determinar la demarcación de las oficinas de Hacienda en aquellas nana una disposición fijando la fecha en que

El subsecretario de Hacienda, señor Pérez Oliva, ha manifestado que quedará hoy cubierta la suscripción de obligaciones del nuevo empréstito, por tenerse noticias de que acudirá a ella el Banco Hispano americano.

Animación en el Congreso.-Un discurso.--El señor Maura

Madrid, 18. - Esta tarde notábase extra ordinaria animación en el Congreso, donde había muchos conservadores.

Entre las personas que hallábanse en la Cámara se repartió un folleto que contiene el discurso pronunciado recientemente en el Congreso por el conde de la Mortera, sobre los asuntos de Marruecos.

Algunas personalidades conservadoras Madolell, dueño de la mina Eustaquio, nú- mo aceptado por la Iglesia, que sea la muque fueron interrogadas por los periodistas, mere 16.909, del término de Bacares, contra ralla donde se estrellará la inmensa ola que manifestaron que nada sabian de la opinión I un decreto gubernativo, por el que se dis

que merece al señor Maura la visita hecha al rey por don Gumersindo de Azcarate. Es probable que mañana o pasado vaya de caza el señor Maura.

19 de Enero 1913

Maura visitado Madrid, 18.-El jefe de los conservadores señor Maura, ha sido visitadísimo hoy: Por su casa han desfilado muchos exmi-

nistros, diputados y senadores. El señor Maura mostróse con todos muy reservado, diciendo solamente que aplaza para cuando se reanuden las sesiones de Cortes, el hablar sobre los asuntos de actua-

A pesar de esto, dicese que «La Epoca» publicará varioa artículos que reflejan las opiniones del señor Maura sobre los actuales acontecimientos políticos. Candidatura retirada

Madrid.18-Ha retirado su candidatura para individuo de la Academia española de la Lengua, don Manuel Saralegui. Los intimos del señor Navarro Reverter aseguran que éste hará lo propio en el caso de que no le elijan por unanimidad.

Conflicto que se agrava

Madrid, 18.-El ministro de la Goberna ción, señor Alba, hablando esta tarde del conflicto de los metalúrgicos, dijo que no tenia esperanzas de poder arregarlo y que Agregó que tenía tomadas precauciones.

Dimisión

Madrid, 18 .- Esta tarde se dijo que habia presentado la dimisión el capitán general de Canarias

Calma aparente Madrid, 18.—Un exministro liberal decia

esta tarde en el Congreso, que la calma que ahora se nota en la política es sólo apa--Esto significa-anadió-que los parti-

dos están preparando sus armas para entablar la lucha. Finelmente, dijo el citado exministro que

los conservadores no podían resignarse a pasar a la historia sin haber realizado un acto de resonancia.

Los metalurgicos

Madrid, 18 .- A las siete y treinta minu tos terminó la conferencia celebrada con el ministro de la Gobernación señor Alba, por los representantes de la Federación patronal de metalúrgicos.

Estos manifestaron que no ocurría nada nuevo y que durante lo conferencia habían insistido en su actitud.

El emprestito

Madrid, 18 .- Ha quedado cubierto el em préstito, suscribiéndose hoy en el Banco obligaciones por valor de dos millones cua trocientas treinta mil pesetas en metálico.

Habla un conservador

Madrid, 18.—Un personaje conservador decia esta tarde en el Congreso que se fantasea demasiado sobre lo que pueda pensar el señor Maura de la entrevista del rey con el señor Azcárate.

Agregó que el señor Maura no concede a este hecho la importancia que se supone. El rey y los republicanos

Madrid, 18 .- En los circulos políticos se aseguraba hoy que para cuando regrese el rey de Granada, se organizará una manifes tación de simpatia hacia don Alfonso, en la que tomaran parte los elementos republica

REMITIDO

Sr. Director de La INDEPENDENCIA Muy señor mío: En el número de su importante diario correspondienie al día 11 de este mes, aparece publicada una carta suscrita en Huércal Overa por un señor Meca en la que se manifiesta que las juventudes conservadoras de este distrito reunidas aqui en asamblea, han aclamado candidato a la diputación a Cortes, al eminente quimico don Enrique Villegas.

Todo esto, señor director, no es más que una mera fábula. Ni en este distrito existen tales organizaciones políticas, ni aquí ha habido ninguna asamblea, ni siquiera reunión, ni aquí conoce nadie a ese señor Villegas, ni aquí hay más conservadores que los que siguen la inspiración de don Procopio Pignatelli de Aragón, entre los que yo, honrándome, me cuento.

El señor Meca con su carta habrá conseguido hacer un alarde de sus conocimientos farmacéuticos, preparando una «pildora» para el actual diputado por este distrito señor López Ballesteros, que ha dorado con la aleación de una poderosa inventiva, pero

nada más. de eup cones y no le un sentido Rogandole la inserción de estas líneas en dicho diario, le anticipa mil gracias y se ofrece suyo atto. s. s. q. b. s. m.,

ANDRÉS FERNÁNDEZ Vélez Rubio, 16 de Enero de 1913.

DE MADRID

POR TELEGRAFO Francos y libras

Madrid, 18 .- Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Día 16 Dia 18 Francos....

La «Gaceta» Madrid, 18.-La «Gaceta» publicará ma termina el plazo para las redenciones del ser vicio militar de oun lo un collega ou seo

No se concederá nueva prórroga. MINERIA

Registro

Don José García del Moral ha solicitado la propiedad de cincuenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Mi Carmen, número 32,536, del término de Tabernas, en el paraje llamado Cerro de Cornicabra.

Una resolución

De Real orden se ha resuelto el recurso de bre los asuntos de Marruecos.

Algunas personalidades conservadoras Madolell, dueño de la mina Eustaquio, nú-

puso la anulación de la operacióu llevada a cabo para rectificar la citada mina, en el recurso interpuesto contra dicho decreto, y aprobar la demarcación causa del recurso entablado.

Ratificación

Ante el ingeniero jefe del distrito minero de Zaragoza, don Pedro Forns Valdeperas se ha ratificado en la renuncia de los registros de que era autor, llamados Carolina y Roberto, números 32.442 y 32.445, respectivamente, ambos del término de Alcontar.

Sobre un recurso

Habiéndose presentado en el Tribunal supremo un recurso contencioso administrativo por la «Compañía minero vizcaina de Bédars contra una real orden relativa al des linde practicado en la demasia a la mina Aguirre, número 23.940, del término de Bédar, se ha interesado de este Gobierno civil la remisión del expediente gubernativo, con todos sus antecedentes, por ser pre cisa para la sustanciación de dicho recurso.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Barcelona

Los carlistas Barcelona, 18.-Se han adoptado precauciones en Grancllers, con motivo de conme morar los carlistas su entrada en dicho punto en 1875. Córdoba

Esperando al rey

Córdoba, 18.—Dicen de Montilla que se están haciendo allí muchos preparativos para recibir al rey a su regreso de Granada.

Pontevedra

El vapor «Veronesse»

Vigo, 18 .- Producen gran regocijo en esta población los telegramas optimistas que se reciben relativos al salvamento del vapor Veronesse. Se ha conseguido que llegue al costado

del vapor un bote salvavidas.

Vapor embarrancado

Madrid, 18 .- Comunican de Palma d Mallorca que en el sitio denominado Santa Eulalia, ha naufragado un vapor. Varios faluchos prestaron al buque auxi lios y recogieron los tripulantes.

El vapor «Mallorca» Madrid, 18 .- Participan de Palma que

la situación del vapor Mallorca es muy comprometida. Para el lugar del siniestro ha salido el vapor Balear, conduciendo material de sal-

compañía que estuvo actuando en el teatro

Todos los pasajeros se han salvado. El buque se perderá totalmente.

Granada

El rey visitando la ciudad

Granada, 18 .- El rey, acompañado de arzobisco y de las demás autoridades, visi tó esta mañana el templo de Nuestra Señora de las Angustias, ante cuya imágen oró varios minutos. Al salir de la iglesia, don Alfonso fué

ovacionado. Después se dirigió el monarca a la Alham-

Al penetrar en el palacio árabe don Alfonso notó que no llevaba dinero para pagar la peseta de la entrada, cantidad que entrególel diputado señor Rodriguez Acosta. Después de almorzar en el hotel Palace,

el rey revistó el regimiento de artillería. Seguidamente visitó la iglesia de San Jerónimo, de donde se trasladó al Ayuntamiento, seguido por los estudiantes, que le Al oscurecer marchó don Alfonso a Lá-

Coruña

Remoleador naufragado

El Ferrol, 18 .- Se ha desencadenado en esta costa un temporal imponente. El remolcador francés «María Cambón» que conducía un algibe de petróleo, ha nau fragado poniendo en gravisimo peligro vida de sus tripulantes.

Caballo desbocado .-- Varias desgracias Cartagena, 18.—Un caballo que se desbocó hoy en un paseo de esta población, ha atropellado a cuatro hombres y a una mujer, dejándoles en gravísimo estado. Dos de ellos están agonizando.

Murcia

Lancha naufragada .-- Un ahogado Málaga, 18.—Reina en esta costa un temporal furioso.

Ha naufragado la lancha «Emilio». Uuo de sus tripulantes llamado Eduardo Rodríguez, se ahogó, a pesar de los esfuerzos que realizaron para salvarlo unos cara-

Entre las familias de les marineres que estaban en la playa, desarrolláronse escenas desgarradoras.coi an antique con sel de na

Esta institución que cuenta con numerosos aliados a la gran obra de la Gioria de Dios, ha publicado en Madrid unas hojitas, en las que especifica los proyectos y resoluciones a que hacemos referencia. Dicen

"Perseveramos, progresamos y venceremos, porque Díos bendice esta gran obra nacional que nos enorgullece, porque en España ha nacido y por nuestra fé y entusiasmo conseguiremos que pase todas las fronteras del mundo para la moralidad de la mujer cristiana.

Feliz iniciativa de las Hijas de María, de Orihuela, admirable ejemplo de las valientes Hijas de María, de Madrid, que percatándose de tan hermosa idea elaboran sin descanso, sumando a sus huestes elementos valiosos como el de la distinguida dama que ha solucionado con su proyecto hermosisi. trata de envolver con las modas indecerosas à

y pornográficas a las señoras, haciéndolas perder por seguirlas, el más bello adorno que ha distinguido siempre a la mujer católica, que ha de dar cuenta a Dios de sus actos.

Tan hermoso proyecto es completísimo y ha sido designada para realizarlo, su iniciadora y delegada para implantar la moralidad de las modas con la autorización y bendición del Exmo. Sr. Cardenal Primado y los prelados y con el apoyo de todas las Con gregaciones Marianas y la Unión de Damas del Sagrado Corazón.

La Cruzada de la Modestia Cristiana constituirá casas de modas, habiendo hecho ya la que se ha de considerar central desde primero del año actual en Madrid, calle de Alarcon num, 9, y se propone aumentarlas en todas las capitales de España sucesivamente y a medida que vayan adquiriendo el desarrollo necesario, y a la vez constituir a el Patronato de jóvenes modestas obreras y empleadas.

También se publicará la revista de Modas de la Cruzada de la Modestia Cristiana con muchos figurines, de los cuales se eliminará todo cuanto sea indecoroso, y tendrán el sello de elegancia distinguida y moralidad, estando siempre dentro del curso de la moda y sus formas, porque no es preciso ni pre tendemos que se adopten formas que por la moralidad deseada resultaran ridículas. Por este procedimiento, único práctico

posible, daremos a conocer por medio de bonitos grabados, con la presentación de los trajes ya hechos, con arreglo a la última moda, la idea exacta entre diversidad grande de modelos, los elegantísimos, los que deben adoptarse por las señoras y jóvenes católicas que deseen seguirlas y sin dudar para nada hacer su elección para presentarse en la iglesia, en palacios, soirces, en el teatro y en la calle, proporcion ndolas nues tra casa de Modas cuanto es necesario y «sin que sean víctimas de la explotación de que las hacen las modistas e industriales que trafican con la vanidad y las pasiones», (palabras del Exmo. señor Cardenal Prima do). Por nuestra parte, vemos y apreciamos que este procedimiento verdadero y único para poder encauzar este de enfreno inmoral en las modas de la mujer; con casas de la Cruzada, con la unión de las buenas católi cas, podemos llegar a dominar, desechando e imponiendo todo cuanto es preciso para desterrar el escándalo que producen las in decorosas modas actuales.

Mucho esperamos del apoyo que presta rán las católicas señoras y señoritas, ponién dose a la cabeza para obtenerlo las presiden tas de Hijas de María, adhiriéndose a la gran obra deregeneración.

Las señoras que deseen adquirir datos y detalles acerca de las modas, podrán diri girse a la delegada: «Cruzada de la Modes tia Cristiana», Alercon 9.—Madrid,

POR TELEGRAFO

Marruecos

Madrid, 18. - Despachos de Tanger par-Entre el pasaje del Mallorca figura la | ticipan que en las costas marroquies ha embarcancado el vapor españo! «Palma». Tres de los tripulantes han perecido aho-

> Ha aparecido el cadaver de uno de ellos Desembarco impedido Madrid, 18. - Despachos de Tanger parti

cipan que el vapor «Rifo, de matrícula fran cesa, pretendió desembarcar un cargamento de material de guerra en la costa de Fedala. El cuerpo consular celebró entonces una reunión, acordando impedir el desembarco, por tratarse de un puerto que no está habi-El vapor aRifo solo dejó en tierra la co-

Francés aprisionado Madrid, 18 - Dicen de Tetuan que en kábila de Bei asaud, los rebeldes han aprisionado al francés Privat, pidiendo cinco mil pesetas por su recate.

rrespondencia que conducia.

La última nota

Turquia

Madrid, 18.—Despachos de Constantino pla participan que el Consejo de ministro otomono ha examinado hoy la última de las potencias.

Portugal

Salvamento Madrid, 18.—Dicen de Oporto que la tranquilidad del mar permite que se reali cen los trabajos de salvamento del vapor Varese, encallado cerca de Finisterre. Van salvadas ya cincuenta personas de

las que viajaban en dicho buque, y espérase que puedan ser salvadas también las res-La ley del candado Madrid, 18 .- Dicen hoy de Roma que

«L'Osserbatore Romano» publica una nota

afirmando que no se ha dictado disposición alguna prorrogando la ley del candado.

Vapor encallado Madrid, 18 .- Dicen de Gibraltar que en Punta Ceres ha encallado el vapor sueco

Ros, de la matricula de Stokolmo.

El Ros llevaba un cargamento de carbón a Alejandria. Lilbras esterinas

La tripulación se ha salvado en botes.

Cotización en Almeria El 18 de Enero de 1913 PAGARON { 26.98 cheque ... Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Subastas forestales La Jefatura de montes de esta provincia

anuncia las subastas que siguen: Las de aprovechamientos de los pastos de los montes públicos de los términos de Da rrical, Bayárcal, Bacares, Urrácal y Lucainena de las Torres.

La de aprovechamiento de la caza del monte denominado «Sierra de Alcolea», en término de Alcolea.

La de aprovechamiento de los espartos que produzca el monte Negro y Campillo, del término de Alboloday.

Anuncio

La Comisión provincial anuncia nuevamente la subasta de suministro de combustible a los establecimientos de Beneficencia, en el año actual.

Designación de peritos

El gobernador civil ordena a los propietarlos interesados en la expropiación de fincas necesarias para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de la Ballabona al Barranco del Jaroso, en término de Cuevas, que comparezcan en la Alcaldía de este pueblo para que hagan la designación de perito en el acto de la expropiación.

Igual notificación hace a los interesados en la expropiación para las obras de la carretera de Gádor a Laujar, quienes deben comparecer con igual objeto, en la Alcaldía de Edictos

El alcalde de Roquetas participa haberse

verificado el sorteo de los asociados que han

de constituir aquella Junta municipal.

El de Partaloa anuncia haber terminado la confección del repartimiento de consumos, alcoholes y sal para el año corriente. El de Antas hace igual anuncio que el anterior en lo que se reflere al reparto de con

El de Laroya anuncia la lista de los seño res que en aquel término tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores. El de Terque manifiesta que está termina-

ficit de aquel presupuesto municipal, para el presente ano. El de Sorbas anuncia la terminación del repartimimiento de consumos de aquel pue

da y pendiente de reclamaciones la tarifa de

arbitrios extraordinarios para enjugar el dé-

Los de Santa Fe, Antas y Rágol citan a varios mozos del reemplazo actual y de ignorado paradero, para que comparezcan a la rectificación del alistamiento.

Más subastas

para los aprovechamientos de los pastos, caza y piedra de los montes públicos del término de Macael.

Soldado reclamado

Se han anunciado las cuartas subastas

El capitán general de Valencia reclama al soldado Federico Abellán Artero, natural de Cuevas. Hojas declaratorias

La Jefatura del servicio de avance catastra de la provincia notifica a los propietarios de los términos de Armuña y Olula del Rio, que

desde el 16 del mes actual hasta igual fecha de Febrero, se les repartiran las hojas decla ratorias de su riqueza territorial. Multas El gebernador civil ha multado en seten. ticinco pesetas a Cristóbal Requena Salme

rón y en diez a Rosa Rodríguez Rosales por

escandalizar y blasfemar en la vía pública A su pueblo

El gobernador civil ha dispuesto que sea trasladada a Ohanes la mendiga Mónica Ba rranco Carretero. Registro civil

signientes inscripciones: Nacimientos. - Francisco Viciana Martínez, Luis Pascual Rodriguez, José Mullor Vizcaino, Juan Picón Martinez, Dolores López Muñoz. Trinidad Padilla Cantón, José Salvador Martos, María de Jesús Gálvez Picazo y Rosa Sánchez García.

En el Registro civil se hicieron aver las

ría Siles Sánchez, María Pérez del Pino, Diego Dominguez Belmonte y José Vicente Casamientos. - Francisco Valverde del

Defunciones .- José García Manrique, Ma-

De interes para todos

Jabón Oleina

Agnila con María Ubeda Morales.

Ponemos en conocimiento del público que en la zapateria Cupones Pólizas estab ecida en la calle Obispo Orberá 5, pueden hacerse de | DES DE LA SANGRE. un par de calzado para señoras o caballeros por el jufimo precio de 3 reales mediante una pequeña combinación obtenida con nuestro sistema de venta pos cupones pólizas. Para más detalles se facilitan en dicho es-

tablecimiento.

Obispo Orberá 5, junto al Parador del Liga nacional Antimasonica y An-

tisemita Con el presente número recibirán nuestros lectores un documento importante en que se

da a conocer la existencia de esta Liga Nacional, cuya difusión recomiendan numerosos Prelados, y que se desarrolla bajo el patrocinio del popularisimo Patronato Social de Buenas Lecturas. Recomendamos a nuestros amigos lean detenidamente dicho documen. to y mediten acerca de la transcendencia que para los intereses de la Religión entrana esta Liga, a la cual todos los buenos católicos deben prestar una eficaz cooperación.

La Bula

nor o

nos (

tomb

escal

la vie

hacia

de ca

mem

arrie

Colás

Gallo

habis

lares

much

atend

rendi

la ser

el Sei

truir

diese

la igr

malic

al Sac

Dicen

P. fra

que n

en sus

rico;

chas

sabro

nume

el mo

candie

dahan

mond

pos y

gente

amiga

mater

tados

nía la

más..

y con

bres c

confes

desde

no les

ser co

Gra

Diff

dar.

Hoy, a las nueve, se efectuará con toda solemnidad la publicación en esta Ciudad y en el presente ano, de la Bula de la Santa

El Breve Pontificio será conducido procesionalmente desde la Iglesia parroquial de San Pedro a la Santa Iglesia Catedral, en la que predicará el deán, señor Fernández Bendicho. Libros

Se hallan de venta en esta Administra-

Libros de 2.º enseñanza. -- El Manual de Preceptiva literaria, encuadernado en tela por don José Rojerio Sanchez, al precio de Programa teórico-práctico de Preceptiva

iteraria y composición, I peseta. Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas. La Etica, del mismo autor, 7 pesetas. Libros ascéticos. - La vida de la Venera-

Acción de gracias, tres pesetas. La Inmaculada Concepción, debeladora del modernismo, por el P. A. Bernardes, O. P. -primer tomo de propaganda de la Biblio

ble Sacramento, 7 pesetas.

en adelante se hará el 25 por 100 de des-El Discipulo amado, meditaciones, serie

teca Aurea - 0.30 pesetas ejemplar; de 100

1." tomo 2.° 0'30 pesetas La Inmaculada 2,00 pesetas. Científicos.-Hidrología Subterránea, por don Francisco García Muñoz. Precio, dos-

Contestación al programa de Teología mo Idem de Teología dogmática 5,00.

Senorita

Profesora de Instrucción primaria superior, se ofrece para dar lecciones a domi-Dirijanse: Real 57, 2. A. Pelegrin Pastor

clases pasivas. - Granada 12. Se venden Una Biblia de Scio, completamente nueva, en 30 pesetas, y una Agricultura de Rivera, en 75 pesetas.

Administración de fincas. Habilitación de

Memorias ¿Quiere usted pasar muchos ratos agrada-

Compre las Memorias de Muñoz Villena, liadisima obra de Cirici Ventalló Dos pesetas ejemplar en nuestra adminis-La Hemoglobina Regularidad en los períodos y ausencia de

dolor, conseguirán las jóvenes usando He-

moglobina Asimilable Stengre. Venta Far-

blemente distraido con amenísima lectura?

EL MUSTO COMPUESTO ARSENICAL



Albuminato-Arseno-Fosforado Cura indefectiblemente la Avariosis y las

enfermedades de la pier. Una feliz combinación de arsénico le ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSE-NICALES; spues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUN ORGANOTROPO v el más EXCELENTE CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDA-DES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

han ensuyado, que no vactian en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDA-De venta en las principales farmacias de España Portugal y América. Exportación á todo el memado

Dirección administrativa, Señores Pérez

Romero y Hermano, banqueros, y Centro

La indiscutible eficacia de X2; está tun

reconocida por cuantos señores médicos le

de preparación, JUAN VIDAL, laboratorio, Orense. V 1 B On the Co of Sa Representante en Almería. Enrique Ro cafulling sheebilguriog allibning

No se devuelven los originales que se nos envien, aunque no se publiquen.

Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economia y garantizada pureza. Fabricantes: Bres. Lizarlturry y Rezola. San Sebastián Representante: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2, Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—OADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días

Lejía. Estearina



Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Enero de 1913, para Málaga, Cádiz, Las

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Glicerina, Silicato, Cola resi nosa. Aceites de semi llas. Tortas de Coco Jabós Estrella del Norte

destin Sin hi

Saldr

dicion ZEmi CLA cierr

Los cuentos de Don Pascual

(Cuentos populares) Después de cenar, era costumbre del se nor cura, mi senor tio don Pascual, decir nos cuentos divertidos y siempre instructi

Cierta noche en que la cena como de cos tombre había sido frugal y sabrosa, huevos escalfados, una compota de manzana, que la vieja doña Celestina el ama del señor cura hacia con esmero, y sendos vasos de leche de cabras, sacó del inagotable archivo de su memoria algunos cuentecillos.

Salieron a plaza el de la confesión del arriero, el de la confesión de Maricuela y Colás y el de la confesión llamada de les Gallos, que hago ahora el intento de recor

Nunca puso inventiva don Pascual, porque habiase propuesto narrar los cuentos popu lares que de la boca del pueblo había reco gido y a los que por ser populares daba mucha importancia, porque después de atender a la voz de Dios, también había que rendir atención a la voz del pueblo, que en la sencilla alma del pueblo también habla el Señor...

Hablabase de que era muy necesario instruir al pueblo para que atendiese, entendiese y comprendiese bien la ley cristiana y fuese completamente enseñado en la idea y práctica de los Sacramentos. Tan grande suele ser con relación a este punto la ignorancia de algunas gentes del pueblo, que por tal ignorancia llegan a refinada malicia, particularmente en lo concerniente al Sacramento de la penitencia.

-Voy a referiros-nos dijo don Pascual -lo que yo he oido contar a los campesinos. Dicen éstos que en cierta ocasión llegó un P. franciscano a dar misiones a un pueblo que no era muy devoto, ni muy ejemplar en sus costumbres. Era le aldea un lugar rico; antes de llegar al caserío veíanse muchas hermosas viñas, huertos cargados de sabrosas frutas y prados en los que pastaban numerosos rebaños de ovejas y cabras y por el monte manadas de gordos y panzudos candidatos a las próximas matanzas que daban luego trabajo a las salazonadoras y mondongueras. Caza abundaba en los cam pos y en el rio buenos barbos y truchas. La gente estaba colorada y alegre y ufanosa, amiga del ruido y del jaleo

Dificil era coumover aquellas almas muy materializadas y aquellos corazones embo tados por la codicia; pero el franciscano te nía la lengna suelta y no se la mordía jamás... Sabía arrancar lagrimas hasta de las piedras. Las mujeres acudieron a la iglesia y con ellas algunos, pero muy pocos, hombres casados, que éstos eran duros de pelar.

Gran número de mujeres fué acudiendo al confesonario...Caía de vez en cuando alguno que otro marido, pero tan pocos que daba pena el pensar en que acaso no llegara a dar la misión los deseados frutos. -Vengan,-dijo cierto día el misionero

desde el púlpito, -los hombres casados y no les dé cuidado alguno que no les ha de ser costoso el confesar sus pecados, porque

sin hilo

PLATA

Saldrá de Almería el 24 de Enero de 1913,

para Buenos Aires

yo aseguro no habrá marido del cual, antes de que él me diga sus culpas, no las haya yo adivinado y dicho.

Y esto que oyeron, llegáronse algunos a confesarse y la confesión de éstos resultó tan breve y tan fácil y tantos elogios hiciaron por ello los dichos penitentes al franciscano, que, en breve, uno detrás de otro fueron confesándose todos los maridos.

-Oigame,-hermano, preguntóle al misionero su Padre Superior al saber el resultado de su misión, -¿de qué medios os valéis para hacer breves, fáciles y provecho-sas las confesiones de los hombres casados? -Atiéndame, Padre, este ejemplo. Llega

una mujer, y mejor que confesar sus propins culpas, conflesa las de su marido. Acusomo padre de que replique perque mi marido es un borracho incorregible que me injurie 7 me maltrata.

-Acusome padre, de que me impaciento, dice otra, porque mi marido es un jugador sin precio...

Y así van diciendo las faltas de los mar dos y luego yo las hágo confesar que las réplicas de ellas son airadas provocaciones y así voy sacando la verdad de las culpas de los penitentes...Llegan los maridos y dan en el mismo afán de confesar las faltas de sus mujeres.

-Ah! conque tu mujer es respondona? ¿Y tú porque te emborrachas? ¿Cómo es que tu mujer siempre está exigiendo dinero?... Dime ¿y tú porqué juegas?

Hágolo esto con tanta astucia que ni unos ni otros llegan a sospechar la razón por la cual adivino el verdadero estado de sus

Sin embargo, en muchas ocasiones la malicia de los penitentes era tal que el confesor quedábase admirado. -Acusome, padre, -dijole en cierta ocasión un arriero, -que he robado un corde!..

-Vaya, eso es poca cosa, -dijo el con-

-Es que detrás del cordel iba una cabezada,-añadió el penitente. -Ya tiene mayor culpa, -replicó el re-

-Y con la cabezada iba una mula...-aña dió el arriero. -¿Si? Pues es la más negra-exclamó el franciscano.

-La más negra, no, padre; la más negra,.. era la otra... -¿Cómo la otra?-dijo el confesor. -La segunda de las tres-añade por fin

el penitente, que con tanta fatiga y lentitud iba haciendo su confesión. Sucedió también que cierto día, dos molzalbeltes que habían salido del lugar al campo, al volver al pueblo y pasando por la puerta de un mesón, vieron dos gallos

que furiosamente se estaban peleando. -Mira, Perico, esos animales van a destrozarse ete parece que los separamos?;dijo uno de los mozos a su compañero. -Lo que tú quieras, Antonio-contestó el otro. Y llegándose ambos a los gallos,

atraparon cada cual uno de éstos y resolvieron llevárselos y comérselos con arroz. Cenaron opiparamente, echaron sendos tra-

Compañías Hamburguesas

Vapores correos alemanes

Frecio de Almeria a Buenos Aires, 35 duros, 35

Servicios fijos, rápidos y directos los dias 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el les isporte de para descino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonoloj, dos hélices y telégrafo

PAMPA

Saldrá de Almería el 1 de Febrero de 1913,

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 7 EROLLA

CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentes que ordena la vigente ley de emigración .-- Los manificates de para la la companiente le para la companiente de para la companiente de para la companiente les de companientes que ordena la vigente ley de emigración .-- Los manificates de para la companiente la companiente de companiente del companiente de co

Cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas neignadas à este questo.

Para más informes, sus consignatarios. HIJO DE RICARDO JIMENEZ S, en C.—Boulevard del meio y 75.— Almana

"FORMOSA" "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA"

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, ad

gos de vino y se acontagou nor escrupulo nor el harto tiempo, Antonio buroca -Mira, Perico... lo que hichmon con los

gallos fué un pecocic, fué un robo. -Lo que hielmes lun un riquisime arros, contestó el sinvergila la de Perico. -No, fué un robo, y tenamos que restituir lo robado ... Compre tu un galle y yo otro y vamos e lleverselos al mesonero.

-¿Quién le ha aconsajado tal desatino? -iQuien? El confesor-constestó Anto--¿El confesor? Porqué tu no habres ez e bido confesarto... Verás tú cómo me confese yo y no me dice eso. Perico fon a confessio y al balle le la

Islesia dijo a su amigen--Lo que yo tranje. To que hichastias i una buena acción y no teremos que devel- l ver gallo ninguno. ¿Le duden?... Pues abora voy a volverselo a tremantar al P. franciscano. Haperémos a que nalga de la iglesia, que no debe tardar ou selir, porque es tarde y estará va rendid

Salis el franciscano con gran prisa y scercose a el Poriso, condu endo del brazo a -- Me conoce V.. Padre - pregunté Pori-

-Si, th cres el altime que se ha confes. -Justo; digume Paure - anadió Perico--¿Verdad que ye no tengo que dar galle ninguno al posacioro?...

-No, hombre, no... Ya te lo he dicho... ¿Eres tonto?-replicó el padre alejándose de les mezes apresu adamente. - ¿Lo ves? dijo Perieo ..

-No lo comprendo. - replicó Antonio; pero dime, dime como te has confesado ... -Pues muy sencillo... Confiésome padre, le dije, que otro amigo y yo vimos a dos que estaban rinendo ... y fuimos y los sepa ramos. - Eso está moy bien - me dijo el po dre--Y luego cenamos con ellos-Mejor, porque así celebrásteis la reconciliación. Y qué sellos se mantuvieron duros todavia? No. padre, muy blandos y gustosos .. Bien, bien me dijo el padre. Y yo le prugunto: ¿Tengo yo que dar gallo alguno?-¿A quién? Bas tante hiciste separendo a los que se iban a mater y cenando con ellos.

-; Ahl- pillo ... -- exclamó Antonio . Has querido engaña; al confesor y le habrás; engañado... pero el engañado eres tú, Perico, que si no te arrepientes habrás perdido tu alma.

Como estos, muchos cuentos populares nos contaba mi buen tío don Pascual, que de Dios haya, según al cielo se lo pido yo, su sobrino Juan. Por la copia

JOSE ZAHONERO

· Boletin Oficial El de ayer publica lo signiente: Convocatoria que liaco el gobernador civil a la Diputación provincial para que celebre sesion entraordinaria el día 27 de los

-Fijación de los precios medios de suministres para el Ejército y Guardia civil en el presente mes.

-Anuncios de subastas para los aprovechamientos de la caza y espartos de los montes de Alsodux. -Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por los años que se expresan.

-Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Beninar. -Recordatorio que hace la administración de courribuciones a los Ayuntamientos de la provincia para que satisfagan la cuarta parte de su cupo de consumos, alcoholes y sal correspondiente al primer trimestre dol presents ado.

-Anuncio de una subasta de bienes. -O ro do subasta para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas del término de

-Otro de id. para arrendamiento del ar bitrio sobre las carnes frescas y saladas en -Otros asuntos sin interés.

Subasta de fincas

El juez de instrucción de esta capital ientes al procesado Antonio Hernández, cino de Sierro. Pambién anuncia la subasta de una finca de Diego Rubio Sobrino.

Requisitorias

El juez de instrucción de Cartagena requiere al procesado Nicolás Ruiz Rosa, de Carboneras.

Pajazón para que declare en causa que se la contar de la publicación de la presente en instruge por tentativa de violación. Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera. -- Vista de un pleito contencioso-administrativo. Sección segunda. — Causa del Juzgado de Berja, sobre corrupción de menores, contra Maria Cortés Malia. Abogado, señor Romero; procurador, se-

Buques admitidos Vapor inglés Castlefield, procedente de Liorna, en lastre.

Buques despachados Vapor inglés Castlefield, para Glasgow, con cargo de mineral de hierro. -Pailebot portugués Tentador, para Orán, en lastre.

este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarra gona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marse-

Ultimos telegramas

carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. - El vapor Denia saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Ali cante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

- El Vicente Puchol saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. —El Luis Vives saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa,

hasta Santa Cruz de Tenerife. -El Aragón seldrá el dia 24, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Ali cante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación, cuya síntesis hemos anticipado en un telegrama: "Teniendo en cuenta este ministerio que los médicos pertenecientes al Cuerpo de la Marina civil se encuentran ya en su mayoría embarcados y que su número resulta insuficiente para las necesidades de los buques, obligados a contar en sus dotaciones con facultativos de dicho cuerpo, tanto por las vigentes disposiciones del reglamento de anuncia la subasta de las fincas pertene- Sanidad exterior como por las que regulan la emigración, S. M. el Rey se ha servido disponer que se convoque a examenes de ingreso en el expresado Cuerpo médico de la Marina civil, con sujeción a las reglas si-

Primera. - Los aspirantes habrán de reunir las condiciones que determina el artículo 73 del reglamento de Sanidad exterior de 14 de Enero de 1909, y solicitar tomar parte El de Almería requiere a Dolores Morales en los ejercicios en el plazo de treinta días, la «Gaceta de Madrid», mediante instancia documentada, a la subsecretaria de este ministerio, y previo abono de 15 pesetas en concepto de derechos de examen, que harán efectivas en el negociado de personal de la Inspección general de Sanidad exterior, por

el que será librado el oportuno recibo. Segunda. Los examenes tendrán lugar en Madrid, Cadiz, Barcelona, Coruña y Valencia, comenzando en las dos primeras el día 1 de Marzo, en Barcelona y Cadiz el 6 de Abril y en la de Valencia el 1 de Mayo.

Tercera. Los exámenes se sujetarán a programa de preguntas que se inserta, autorizado por la Inspecciión general de Sani dad exterior, debiendo asimismo los aspirantes demostrar sus conocimiento en los idiomas francés o inglés, y

Cuarta. Los tribunales de examen deberán constituirse por un catedrático de Higiene de la facultad de Medicina respectiva, o en su defecto de un facultativo de competencia reconocida en dicha materia, el direc tor de Sanidad exterior, el inspector provin-El yapor Cabo Santa Pola saldrá hoy de | cisl de Sanidad, un profesor de Geografía de Escuela de Comercio, o en su defecto de Instituto oficial, y un profesor de idiomas perteneciente a Centro oficial, presidiendo a dichos señores el de mayor categoría y ac--El Villarreal saldrá hoy, admitiendo | tuando de secretario el vocal de menos edad.

De Hacienda

El delegado de Hacienda ha notificado a distintos alcaldes de la provincia la multa que se les ha impuesto, por no haber remitido los repartimientos de consumos de sus respectivos términos para el cupo del año actual.

La Administración de contribuciones nos tifica a los Ayuntamientos de la provincia el acuerdo del Delegado de Hacienda recaido en el expediente de formación y presentación de los repartimientos de territorial para el presente año.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la certificación acreditativa de haberse hecho en la Dirección general la inscripcion de la obra titulada "Tratado teórico-práctico para las sucursales de la caja general de Depósitos», original de don Fidel Ruiz de

La Dirección general de clases pasivas ha acordado rehabilitar en el goce de la pensión que disfrutaba, al marinero licenciado José Serrano de Miguel.

Ayer tomó posesión de su cargo de alcaide de la aduana nacional, don Manuel Viz-

Por Real orden fecha 14 del mes aciual, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta Delegación, don Marcial Arias Carvajal.

Mañana, lunes, se pondrán al pago en la Delegación de Hacienda los libramientos de los siguientes señores: Don Andrés Clares, don Vicente Mena,

dona Angeles García Vivas y el administrador de loterías de Gérgal.

Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas. Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sosienes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianes de tres varas. Puntales sostenes del gasos de tres varas. Alfangías de 4 112 varas. Tubes de hierro del largo que se desee.

Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

LA INDEPENDENCIA puede ad quirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBAIE, frente à las Calatravas calle de Alcala.

propietarios en él comprendidos puedan ha-

cer las reclamaciones que crean justas. y

ACADEMIA ROGERIO

Especial de Derecho y Filosofia y Letras Jacometrezo, 68 (Plaza del Callao). — MADRID Este centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado y para las preparaciones especiales de caracter jurídico. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al lievar sus alumnos a los exámenes espera alcanzar brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pe-dagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca y ejerci-

cios prácticos para este fin. En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción, ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesco, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos abandonados a su propia voluntad. La Academia Regerio suple estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin huelgas estudiantiles y reglamentante siempre su vida sobre los fundamentos de la meral cristiana.

Cuantos se interesan por los jóvenes y pretendan que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al marior C. Camazón, Director Academia Regerie, Jacometrezo, 66, Madrid.—Queda abierta la preparación para las próximas oposiciones a Notarias, bajo la dirección de un señor Notario de Madrid.

Para este curso disponemos de seis plazas para internos

SOCIEDAD ANOMINA Capital 20.000.000 de peset

Oheque si Londres 2 centimes nor bajo de la cottzación oficial. Letras à 7 div si Londres; 6 centimos menos que la cotización oficial.

lingenfores, S en C. Defensas fluviales, encofrados y en laci-

nados metálicos. Agricultores: La protección de margenes de ríos y ramblas, y la reintegración de terrenos más económica y duradera. Pedid inmediatamente toda clase do in formes en nuestra agencia, Zaragoza, mere 11, Almeria. Necesitamos og entes activos en los pue-

para Rio Janel. o Santos y Buenos Aires

PREPARADOS P. JUSTEL QUE RECOMENDAMOS FOR SU GRAN EFICACIA HIHEMORROWESHI | RECONSTITUTENTE

crénicas y rebeldes se curan estemacal-tónico-digestive Estoche antihemercoidal GRAKULASTOMACO CHEA AMEMIA. Gastralgias, ENFER-P. JUSTEL centeniendo, pomada y gotas e garantiza la cursción | MEDADES DEL ESTÓMAGO, etc.

Freele: 5 pins. For cerren: 5.75 Precio. 5 pesetas BRONQUITIS AGUDAS, CATARROS CRÓNICOS, ASMA, INFECCIONES GRIPALES, TOSES REBELDES. RESFRIADOS Y REURASTENIA

Pidores Belsámicas Anticatarrales P. JUSTEL En la TUBERCULOSIS, afecciones crónicas y catarros bronco pulmonares, producen éxitos MARAVILLOSOS.

Son antisépticas, tonicas, antipútridas y desinfectantes NO HAY PRODUCTO SIMILAR Precie, 1'50 pesetss SUPLICO UN ENSAYO

AUTOR, Muelas Caballeros (Zamora). De venta en Almería en varios estableci-

Para pedidos informará Emilio de Miguel. JUDIA, 2

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las de-

posiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarrens más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

Especialista en enfermedades de los ejos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodriguez Ramón.

Gran fábrica de pan Virgen de Cavite

En esta antigua e - importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especia lidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerias, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquisimas harinas del Reino de

Calle de la Almedina 9 Toléfono 150 No equivocar las señas:

Antigua panadería de don Gaspar Vives.

El señor Presidente del Sindicato de riegos de esta villa de Dalías, hacer saber: Que el repartimiento de seis peretas por cada fanega de tierra de riego de la vega de dicha villa aprobado por la comunidad de regantes para la construcción y reparación de acequias en el año actual, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de dicho Sindicato por término de 15 días, a contar desde el día 10 del mes actual, para que los

que pasado dicho plazo, no serán oídas. El mismo Presidente convoca a todos los individuos que forman la comunidad de regentes de la expresada villa, para que el dia 19 del mes corriente, a las seis de la tarde, concurran a las Salas Capitnlares de la repetida villa, a Junta general, para el exámen y aprobación de la cuenta de gastos e ingresos habidos en todo el año anterior, correrpondientes a dicha comunidad de re-

Dalías 10 de Enero de 1913. José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

Francisco Gutiérrez

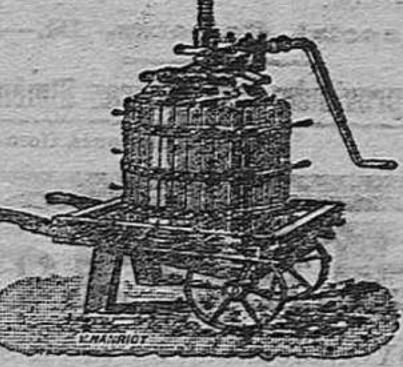
PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas cla

Empacadoras de paja. Pisadoras y prensas

para uva. Bombas para trasiegos de vinos.



Desgranadoras de maiz desde doce

pesetas. Motores à gas pobre, eléctricos, gasolina

y esencias. Norias las más senci-

llas y econòmicas. Pidan catálogor y pressupuetos á su depositario para esta región, Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería

GRAN CAMISERIA

José Pinillos Gómez Casa de novedades Extenso y variado surtido en artícu-los de todas clases para señoras, ca-balleros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-corsés, chambras, camisones cubre-enaguas y cuanto se desée en ropa blanca y en géneros de punto

Principe, 24.-Almeria piqué para niños. Capuchitas de lana, Elegantes y bonitos bebés, capotas,

PRECIO FLJO

los á precios reducidos.

panuelos, calcetines, camisetas, tra

es interiores de punto, lana y seda

bastones, impermeables, petacas, car

teras, etc., etc., Infinided de artico

BAZARDE

guantes, paraguas, quitasoles, perfumeria, objetos de tocador, etc., etc.

Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajecitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y

PRECIO FLIO

Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera.; magníficos estrados de tapicería á 125 pesetas y de rejilla á 90; camas de nogal enterizo con soumiers, para

:: matrimonio, á noventa pesetas :: Ubaldo Abad, Tiendas, 6.--ALMERIA

jo y las comodidades que requieren los adelantes medicada, tienen espaciosos en alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magnificos vapores SALTA / VALDIVLE por sus excelentad del diciones para todas ciases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Fon de 11.500 toneladas de da plas zamiento y desarrollan un andar de disciocho millas por hora.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

brero y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 do Fic-

La comida desde la llegada de los pasajeros à Cádiz será de cuenta de las

Para Cuba y Méjico el acreditade vapor

Los pasajeros para este vapor saldran de Almería al día 28 de Enero y embar carán en Cádiz el día 31 del mismo.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRILIER ... SEGUNDA, SEGULDA

ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKPR (Costa de Africa)

para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del vinje de 15

Las cámaras de primera y segunda de estos buques satán mentadas con todo

Santos de hey, Domingo de Estuagé-sima.—El Dulce Nombre de Jesús. Santos Canuto, rey de Dinamarca y mártir; Mario, Germánico y otros, mártires; Dionisio, papa y confesor; Basiano y Wolstano, obispos y confesores; Santas Pía, Germana y Marta,

La Misa y el Oficio divino son de la Do minica, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Senora de los Dolores, en San Pedro.

Bautos de mafiana, lunes.—Santos Fabián, papa y mártir; Sebastián, mártir; Mauro, obispo; Eutimio, obispo; Santa Eustoquia,

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia

Cultos de hoy, domingo Comuniones generales. — Hoy se celebraran las siguientes Misas de Comunión general:

En el Sagrario, a las ocho, para la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo, y a las ocho y media, en Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, en-tonándose solemne Te Deum después de la recepción de la Santa Bula de Cruzada y celebrándose inmediatamente la Misa de la Domínica, en la cual predicará el M. I. Senor Dr. D. José Fernández Bendicho, Deán de la Santa Iglesia Catedral. Al final Sexta

y Nona. En las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Ejercicios en San Juan. - A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva. · Novena en honor de San Sebastián.—En la Iglesia de que es Titular, a las seis menos

cuarto, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y oración final. Blarcicios en henor del Santísimo Sacramento.-En San Sebastián, a las cuatro; en la Compañía de María y en el Sagrario, a las cuatro y media; en Santa Clara, a las seis menos cuarto, y en Santo Dumingo, a las scis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendi-

ción y Reserva. En el Sagrario y Santo Domingo habrá procesión claustral, predicando en la última un Rydo. P. Dominico.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en de la Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Senora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a las seis y me dia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las Indulgencias. - Hoy pueden ganar una todos los fieles que, teniendo la Bula de San-

ta Cruzada, cumplan las condiciones ordi-Catecismo para adultos .- En la Parroquia del Sagrario, durante la Misa de de12,

y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos. Sondajes en los pozos ordinarios para au-

mentar sus aguas.

plaza de Murcianos, número 3, Valencia.

v de la liberalidad de los mismos.

Prima a nuestros suscriptores

El Patronato Social de Buenas Lecuturas, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes de 31 de Enero próximo, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca Patria. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios: PESETAS

100 tomos, todos diferentes, al contado.

100 ,, ,, ,, pagaderos en doce plazos anuales. 12 ,, elegidos entre los

de la colección..... Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguira en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca Patria, por su tendencia moral y artísiica, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.-Menéndez y Pelayo.—Rodriguez Marin.— Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts. — Ocantos. — Ugarte.—Diez de Tejada.—Maria Echarri.—Concha Espina. — Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.-«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913

Garantia de éxito

Folleto explicativo

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas v urbanas.

Nada se entrega por anticipo. Detalles, memoria y foletos a don Ramón Martín Puertas, Vinuesa, 13.

Tortoni Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 83

Situado en la rotonda de la Plaza Circular PLATOS DEL DIA

Arroz a la marinera, merluza salsa tárta. ra, chuletas de cerdo a la Papillot, riñones a la Broch.

Sucursal: Paseo del Principe, 35 TELEFONOS 254 y 255

El Universo la servirá gratis quince días después de tirarse en máquina rotativa, sin más requisito que avisar a la Administra-Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, | ción de aquel periódico. (Apartado 266, Ma-

LA ESPANOLA

COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registre especial del Ministerio de Femento, por Real Orden

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegade en Almeria y su previncia: Jesé Alcaraz Giménez. Arapiles, &.-Almeria

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiaca en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los

cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y re-

secante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerias y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigid

la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo».

Redacción y Administra-tración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Ad-

ministración, de ocho de la mañana á seis de

Suzeritas.

Desembolsadas

787.009 pesetas

Autorizade per la Comisaría General de Seguros

Highenica

123.775 >

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

EXQUISITOS

CONYSINVAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

PEUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestres delores, usad el

BALSAMO VICTORIA que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta

ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos p-setas. - Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas:

14 Misa v Cirio Pascual

Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congrega-

ción de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN BUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

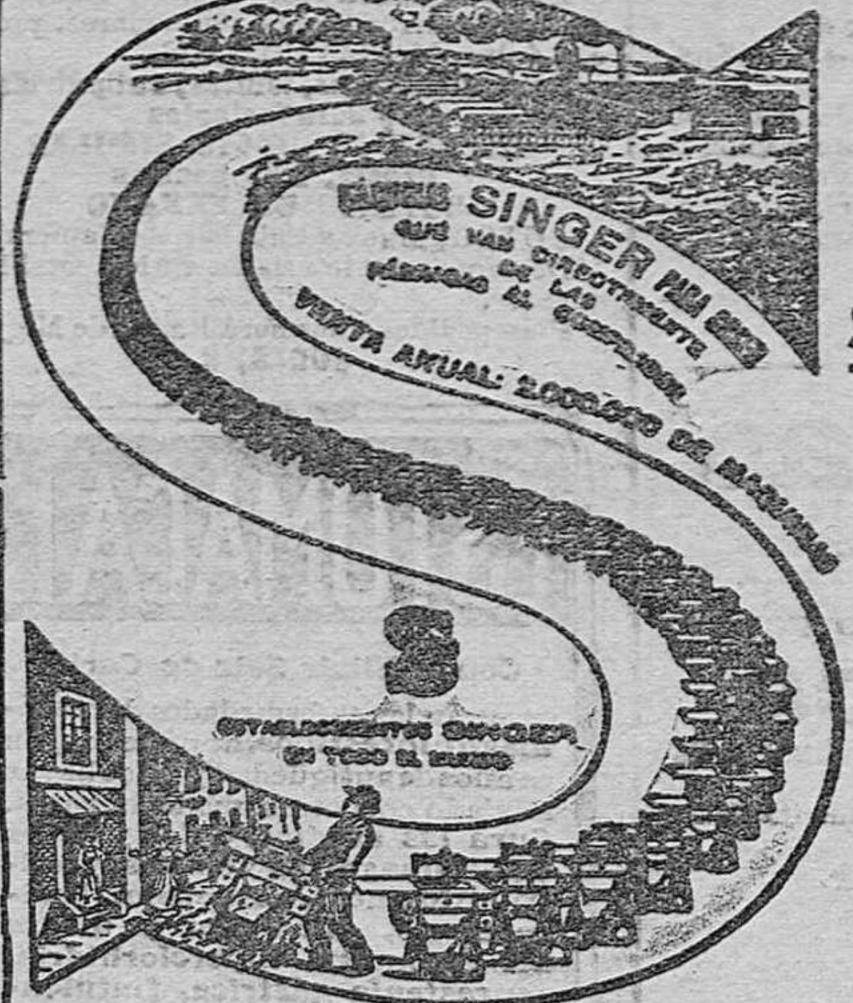
No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios - VICTOMIL » constituyen el medio más práctico y efi-caz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estrenimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3. Derretimiento completo. 4. Acción osmética y descongestiva, y estímulación de la contractilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTOMIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almeria, Dr VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES MECANISMO MAS

Máxima ligereza. Házima ézración Misimo esfecte ca

el trabaja,

EXCELENTE.

4. Puerta de Furchena, 4

66 GPITZINEP 66



Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS Principe, 27. - ALMERIA

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las emfermedades de la piel, de las lingue de las piernas y del artritismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET





Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señala lo á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczcemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpu-

llidos farináceos, psoriasis, sycosis de la la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczcemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el

hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias

y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor

RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuita-L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogueria de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería; Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Segarra, Real 11.

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para expertación de avas

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantias

> Para más informes, dirigirse al Agente general

SALAZAR MENTEN Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

Compra de toda clase

Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Pasco del Principe, núm. 10

Fara, carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificado!
Su precio: Ptas. 0'30

CONSTITUTED CONSTI INDEPENDENCE

Diario de noticias

Gran información telegràfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc. Número del día, 5 céntimos. Atrasado, 10.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, Pi-